

DOCUMENTO 4. RUBROS NO FINANCIABLES

RUBRO	ASPECTOS A TENER EN CUENTA
Honorarios	No se financian secretarías, honorarios a personal con vinculación laboral con la institución, honorarios a estudiantes auxiliares de investigación y pasantes, pago de servicios de digitación de informes o datos, corrector de estilo, diseño o diagramación.
Edificaciones	No se financia construcción de Edificaciones, mejoras locativas, mano de obra en edificaciones.
Equipos de cómputo	Computadores de escritorio, Computadores portátiles [laptop], notebooks y sub-notebooks, agendas personales digitales y computadores similares, computadores de mano (PDA), Impresoras, monitores, teclados, ratón (mouse), scanner, scanner de código de barras, proyectores para computador, CPU, mantenimiento de equipos, memorias USB, clúster.
Plan de datos, celulares	No se financia la adquisición de teléfonos celulares y planes de telefonía móvil, internet y datos.
Arriendos	No se financian arrendamientos de bienes muebles e inmuebles.
Seguros	No se financia la adquisición de pólizas de seguro
Vehículos	No se financia la adquisición de vehículos
Mobiliario de oficina	No se financia la adquisición de escritorios, sillas, archiveros, estantes, botes de basura, repisas, libreros, mesas de trabajo, sillones, entre otros.
Membresías a sociedades científicas	No se financia el pago de suscripciones a membresías
Impuestos	No se financia el pago de impuestos u obligaciones tributarias de ninguna índole.
ISBN (International Standard Book Number)	No se financia el pago de ISBN.
Bibliografía, transferencia de resultados de Investigación	La bibliografía se deberá solicitar a la Biblioteca de la Universidad de Cundinamarca.
Combustibles, peajes.	No se financia el pago de combustibles (gasolina, gas, ACPM), peajes de vehículos que no sean institucionales
Transporte público	No se financia rubros de transportes públicos, intermunicipales o veredales.
Químicos que no sean de venta libre	No se financian sustancias químicas usadas en el procesamiento de drogas ilícitas y químicos potencialmente peligrosos. (Acetona, Ácido antranílico, Ácido clorhídrico, Ácido fenilacético, Ácido sulfúrico, Éter etílico, Metiletilcetona, Piperidina, Tolueno)
Material de promoción (POP)	No se financian prendas de vestir, elementos electrónicos como parte del material POP, elementos de reconocimiento que no estén alineados con la misionalidad de la Universidad de Cundinamarca.
Equipos que ya se dispongan en la UDEC	No se financian equipos que disponga la universidad para el uso de procesos investigativos. Documento 1 (Listado de equipos disponibles)
Equipos de laboratorio	No se financiarán equipos de laboratorio, que requieran calibración y que este costo no haya sido incluido dentro del presupuesto